**LASTO-BOTATZEA**

(**Lanzamiento de fardo)**

**FUNDAMENTO DEL JUEGO**

Consiste en hacer pasar un fardo por encima de una barra horizontal con la ayuda de una horca.

**CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL**

 Art. 1º.- El peso del fardo estará comprendido entre 12 y 13 kilos. El fardo será atado fuertemente y embalado con una red para evitar su desparrame.

 Art. 2º.- La largura total de la horca no podrá sobrepasar 1,80 m. Cada concursante podrá usar su horca o la suministrada por la organización.

 Art. 3º.- La barra horizontal irá elevándose de la siguiente manera:

de 30 en 30 cm., a partir de 3,40 metros hasta los 4 metros de altura

de 20 en 20 cm., de 4 a 5 metros de altura

de 10 en 10 cm., por encima de los 5 metros

**NORMAS**

 Art. 4º.- El orden de participación se hará por sorteo.

 Art. 5º.- La altura mínima de salida del concurso será fijada por la organización, después de consultarlo. Cada participante deberá pasar por todos los “escalones” (alturas).

 Art. 6º.- Cada participante tras hacer un intento, deberá esperar que el resto de concursantes realicen los suyos para poder efectuar un segundo intento.

 Art. 7º.- Se permitirán tres intentos en cada altura. En caso de errar, el concursante será eliminado.

 Art. 8º.- El orden de participación en cada altura, será el resultante del sorteo.

 Art. 9º.- El vencedor de la prueba será aquel que haya alcanzado la mayor altura.

 Art. 10º.- En caso de empate, el participante que haya alcanzado la mayor altura con el menor número de intentos, desde el comienzo de la prueba, será declarado ganador.

 Art. 11º.- Debido a que el material a utilizar durante la competición puede sufrir deterioros durante la misma, habrá 2 horcas y 2 fardos por concurso.

 Art. 12º.- Cuando haya 6 o más deportistas participantes, se colocarán dos estructuras.